



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Alianza Estratégica – Bolsa de Trabajo CentroT Centro Comercial e Industrial de Salto

1. Antecedentes y Fundamentación

La Bolsa de Trabajo CentroT del Centro Comercial e Industrial de Salto constituye una herramienta orientada a facilitar el vínculo entre empresas socias y personas que buscan oportunidades laborales.

Con el propósito de fortalecer y profesionalizar su funcionamiento, se propone establecer alianzas estratégicas con profesionales y organizaciones especializadas en procesos de reclutamiento y selección de personal.

Esta iniciativa busca mejorar la calidad del servicio brindado a las empresas socias y generar valor agregado mediante la vinculación con profesionales calificados del área de Recursos Humanos.

2. Objetivo General

Fortalecer la Bolsa de Trabajo CentroT mediante la creación de una red de profesionales y empresas especializadas en selección de personal vinculadas institucionalmente al Centro Comercial e Industrial de Salto.

3. Objetivos Específicos

- Generar una red de profesionales especializados en reclutamiento y selección de personal.
- Ofrecer a las empresas socias y no socias una lista de profesionales recomendados para servicios de selección.
- Recibir aportes técnicos que contribuyan a la mejora continua de la Bolsa de Trabajo CentroT.

4. Perfil de los postulantes

Podrán postularse al presente llamado:

- Psicólogos/as
- Consultoras o empresas especializadas en Recursos Humanos.



5. Contraprestación institucional

El Centro Comercial e Industrial de Salto se compromete a:

- Incluir a los profesionales adheridos en una **lista de referencia institucional**.
- Sugerir dicha lista a empresas socias y no socias que soliciten servicios de selección de personal.
- Difundir sus servicios a través de los canales institucionales cuando corresponda.

El Centro Comercial actuará exclusivamente como **nexo institucional**, no interviniendo en los procesos de contratación ni en la relación comercial entre las partes.

6. Postulación

Los profesionales o empresas interesadas deberán presentar:

- Datos de contacto.
- Breve presentación institucional o profesional.
- Experiencia en procesos de selección de personal.(no excluyente)

7. Proceso de selección

La Comisión Directiva del Centro Comercial e Industrial de Salto evaluará las postulaciones recibidas y seleccionará **a los profesionales y/o consultoras** que se ajusten al perfil y a los objetivos establecidos en el presente llamado.

La selección se realizará considerando, entre otros aspectos:

- Experiencia en procesos de reclutamiento y selección de personal. (no excluyente)
- Trayectoria profesional o institucional.
- Afinidad con los objetivos de fortalecimiento de la Bolsa de Trabajo CentroT.

Los profesionales o empresas seleccionadas serán invitados a integrarse a la red de aliados estratégicos vinculados a la Bolsa de Trabajo CentroT.



8. Recepción de postulaciones

La documentación solicitada deberá enviarse por correo electrónico entre el **27 de marzo y el 20 de abril**, inclusive, a la siguiente dirección:
ccisalto@ccisalto.com.uy.

En el **asunto del correo** se deberá indicar: **“Alianza CentroT”**.